

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, nueve de febrero de dos mil veintitrés**

Proceso	Verbal (Servidumbre)
Demandantes	Interconexión Eléctrica ISA E.S.P.
Demandado	Rafael Alfredo Giovannetti Lacouture
Radicado	05001-31-03-008-2022-00194-00
Asunto	Requiere parte actora

Se requiere a la parte actora, con el fin de que se sirva gestionar la notificación al demandado, en los términos reseñados en el auto anterior.

NOTIFIQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA

JUEZ

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

